

FECHA: 31/08/2026

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	VERUM
RAZÓN SOCIAL	VERUM, CALIFICADORA DE VALORES, S.A.P.I. DE C.V.
LUGAR	Monterrey, Nuevo León

ASUNTO

PCR Verum Incrementa Calificación a 'AAA/M (e)' desde 'AA+/M (e)' a Dos Financiamientos del Municipio de Hermosillo Contratados con Banorte

EVENTO RELEVANTE

Monterrey, Nuevo León (Agosto 31, 2026)

PCR Verum aumenta la calificación a 'AAA/M (e)' desde 'AA+/M (e)' a dos financiamientos bancarios estructurados contratados por el Municipio de Hermosillo en 2025 con el Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte. La Perspectiva de la calificación es 'Estable'.

Monto Inicial (MXN)	Plazo	Fuente de Pago	Aforo	Promedio	Calificación Anterior	Calificación Actual
500,000,000	10 años	21.9647% FGP y 33.1302% FFM	5.5x		'AA+/M (e)'	'AAA/M (e)'

682,472,327	10 años	30.1153% FGP y 45.9947% FFM	5.5x		'AA+/M (e)'	'AAA/M (e)'
-------------	---------	-----------------------------	------	--	-------------	-------------

FGP: Fondo General de Participaciones perteneciente al Municipio de Hermosillo.

FFM: Fondo de Fomento Municipal perteneciente al Municipio de Hermosillo.

El incremento en las calificaciones de los financiamientos con Banorte obedece al aumento en la calificación de riesgo-contraparte de Hermosillo ('A/M' desde 'A-/M') así como al buen comportamiento observado de las coberturas del servicio de la deuda, derivado de una adecuada evolución de los recursos federales que fungen como garantía de pago (Fondo General de Participaciones y el Fondo de Fomento Municipal), así como a la fortaleza jurídica-financiera de las estructuras. Ambos créditos cuentan con tres meses de fondo de reserva y fueron destinados para el refinanciamiento parcial de la deuda pública directa de Hermosillo.

Favorable Comportamiento de Aforos y Coberturas. Observando el comportamiento desde la perspectiva del escenario base, se identificaron aforos (Participaciones Fuente de Pago / Servicio de la Deuda Mensual) y coberturas totales [(Participaciones Fuente de Pago + Fondo de Reserva) / Servicio de la Deuda Mensual] robustas para ambos financiamientos (Banorte 1 y 2); registrando indicadores mínimos de 2.5x y 2.6x para cada financiamiento, respectivamente; en tanto que en promedio éstos alcanzaron valores de 5.5x y 5.5x, cada uno durante la vida de los financiamientos. Finalmente, la cobertura promedio para los créditos se ubicaron en 8.5x para cada uno.

Calidad Crediticia de Hermosillo. PCR Verum subió la calificación a 'A/M' desde 'A-/M' gracias al incremento en la generación de Ingresos Propios respecto a la mezcla total, derivado de una robusta recaudación tributaria que ha impactado favorablemente la posición financiera de la entidad y que a su vez ha propiciado una disminución en su nivel de endeudamiento. Asimismo, se mantiene un Ahorro Interno positivo en los últimos doce meses, ocasionado por una acelerada dinámica en los Ingresos Fiscales Ordinarios (IFOs), así como una alta actividad de Inversión en Capital que ha mejorado la infraestructura física de la ciudad. Por su parte, se considera el elevado Gasto Operativo que ha propiciado presiones temporales en su flexibilidad financiera, principalmente como resultado del ambicioso plan de inversión que ha implicado

FECHA: 31/08/2026

montos importantes. Dichos recursos se han financiado con créditos de corto plazo, recursos propios e ingresos federales. Finalmente, Hermosillo ha logrado disminuir el indicador Deuda Directa / IFOs de manera considerable (se ubicó en 0.28x desde un 0.35x), gracias a la buena dinámica de los IFOs lo que ha generado beneficios en los recursos de la administración pública.

Con base en la metodología de PCR Verum, Hermosillo tiene emisiones con buena calidad crediticia. Los factores de protección son adecuados, sin embargo, en períodos de baja actividad económica los riesgos son mayores y más variables.

Fortaleza Jurídica de la Estructura. Los Contratos de los Créditos, los Contratos de los Fideicomisos y los demás documentos mediante los cuales se estructuró cada operación y se garantizaron y respaldaron las obligaciones del Municipio de Hermosillo son documentos válidos, obligatorios, exigibles y ejecutables en sus términos en contra de dicha entidad.

Fondo de Reserva. Estos créditos cuentan con un fondo de reserva robusto, el cual son tres meses del servicio de la deuda y cabe destacar que, nunca se utiliza el fondo de reserva durante la vida de cada financiamiento en los diferentes escenarios de estrés modelados por PCR Verum.

Perspectiva 'Estable'

La calificación de los financiamientos se encuentra en el rango más elevado que otorga PCR Verum. Por su parte, ajustes a la baja podrían darse ante una acción similar sobre la calificación de Hermosillo o si las coberturas del servicio de la deuda por los flujos en garantía son menores a lo anticipado por PCR Verum bajo los diferentes escenarios de estrés.

Metodologías Aplicadas

- Finanzas Públicas (Octubre 2020).

Analistas

Néstor Sánchez Ramos

Director

(81) 1936-6692 Ext. 110

nestor.sanchez@verum.mx

Daniel Martínez Flores

Director General Adjunto de Análisis

(81) 1936-6692 Ext. 105

daniel.martinez@verum.mx

Andrea González Vázquez

Analista

(81) 1936-6692 Ext. 114

andrea.gonzalez@verum.mx

Información Regulatoria:

La última revisión de la calificación de los financiamientos de Banorte del Municipio de Hermosillo se realizó el 21 de octubre de 2025. La información financiera utilizada para el análisis y determinación de esta calificación comprende desde el 1 de enero 2021 hasta el 30 de junio de 2026.

El significado de las calificaciones, una explicación sobre la forma en que se determinan y la periodicidad con la que se les da seguimiento, sus particularidades, atributos y limitaciones, así como las metodologías de calificación, la estructura y proceso de votación del comité que determinó las calificaciones y los criterios para el retiro o suspensión de una calificación pueden ser consultados en nuestro sitio de internet <http://www.pcrverum.mx>. Para las calificaciones antes otorgadas, no se utilizaron modelos o criterios diferentes de los empleados en las calificaciones iniciales y no se utilizaron calificaciones otorgadas por

FECHA: 31/08/2026

otras instituciones calificadoras.

De conformidad con la metodología de calificación antes indicada y en términos del artículo 7, fracción III, de las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores, se hace notar que las calificaciones en cuestión pueden estar sujetas a actualización en cualquier momento. Las calificaciones otorgadas son una opinión con respecto a la calidad crediticia, la fortaleza financiera o la capacidad de administración de activos, o relativa al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social de la emisora, todo ello con respecto a la emisora o emisión en cuestión, y por tanto no constituyen recomendación alguna para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar al cabo algún negocio, operación o inversión.

La calificación antes indicada está basada en información proporcionada por la emisora y/u obtenida de fuentes que se asumen precisas y confiables, dentro de la cual se incluyen las cuentas públicas anuales, los avances de la cuenta pública trimestral, Leyes de Ingresos y Presupuesto de Egresos, análisis sectoriales y regulatorios, entre otras, misma que fue revisada por Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. exclusivamente en la medida necesaria y en relación al otorgamiento de las calificaciones en cuestión, de acuerdo con la metodología referida anteriormente. En ningún caso deberá entenderse que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. ha en forma alguna validado, garantizado o certificado la precisión, exactitud o totalidad de dicha información, por lo que no asume responsabilidad alguna por cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el análisis de tal información.

La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y la opinión sobre la capacidad de la emisora con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, al alza o a la baja las calificaciones, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. Las calificaciones en cuestión consideran un análisis de la calidad crediticia o fortaleza financiera relativa a la emisora, pero no necesariamente refleja una probabilidad estadística de incumplimiento de pago. Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. emite la calificación de que se trata con apego estricto a las sanas prácticas de mercado, a la normatividad aplicable y a su Código de Conducta, el cual se puede consultar en <http://www.pcrverum.mx>.

Las calificaciones antes señaladas fueron solicitadas por el emisor (o en su nombre) por lo que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. ha percibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. No obstante, se hace notar que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. no ha recibido ingresos de la emisora por conceptos diferentes a los relacionados con el estudio, análisis, opinión, evaluación y dictaminación de la calidad crediticia y el otorgamiento de una calificación.

MERCADO EXTERIOR